

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 06 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fechas 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIO** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en la ley 1448 de 2011, los magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Restitucion de Tierras, "Informes para Acumulación Procesal" por consiguiente,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA informa que:

Mediante auto de fecha 05-03-2013, se **ADMITIO** la solicitud de RESTITUCIÓN Y FORALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **CORPORACION JURIDICA YIRA CASTRO**, del proceso con radicado No. **47-001-31-21-002-2013-0002-00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, procesos de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Nombre de Predio	SANTA MARTICA	Descripción de Linderos
Departamento	MAGDALENA	Norte: Partimos del punto No. 93 en línea recta siguiendo la dirección accidental – oriente hasta el punto 94 en una distancia de 399.01mts con el predio de Rafael Meriño Carrillo. Sur: Partimos del punto No. 96 en línea recta siguiendo la dirección oriente – occidente hasta el punto 98 en una distancia de 299.36 mts con el predio de Alberto Barrios Moron. Occidente Partimos del punto No. 98 en línea recta siguiendo la dirección sur – norte hasta el punto 93 en una distancia de 577.79 mts con el predio de Jose Cervantes Bolvas y Cierra. Oriente: Partimos del punto No. 94 en línea recta siguiendo la dirección norte – sur hasta el punto 95 en una distancia de 302.29 mts con el predio de Anincis Martinez Ariza, se sigue del punto 95 en línea recta siguiendo la dirección norte – sur en una distancia de 349. 24 mts con el predio de Jose Vicente Baron de la Cruz.
Municipio	SABANAS DE SAN ANGEL	
Vereda		
Corregimiento		
Oficina de Registro	PLATO	
Matricula Inmobiliaria	226-3969	
Código Catastral	47660000700040039000	
Área Catastral	573 Has con 2917 Mts ²	
Área Reclamada	573 Has con 2917 Mts ²	


JUAN GUILLERMO DIAZ RUIZ
JUEZ